

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

DE SUMO INTERÉS

Admisiones temporales.

La protesta de nuestra provincia

El día 10 del actual termina el plazo para protestar de la instancia presentada en el Ministerio de Hacienda por D. Juan Pascual Costa, fabricante de harinas de Barcelona, solicitando el privilegio de importar trigos extranjeros, con franquicia temporal de derechos arancelarios, para transformarlos en harina destinada a la exportación.

Contra tal privilegio protestan unánimes las provincias que formaban los antiguos reinos de Castilla y de León, así como las de Aragón, gran parte de Andalucía y Extremadura, porque el atraso de nuestra industria, la escasez de recursos económicos y la modestia de nuestros fabricantes, no consienten siquiera la hipótesis de que en muy lejano plazo podamos competir en precio con los suntuosos establecimientos fabriles extranjeros; con el progreso latente de sus ingeniosas máquinas y con las poderosas empresas que dedican enormes sumas a la especulación harinera.

Por las razones referidas el cultivo de cereales necesita más que ninguna otra industria de una gran protección de los Poderes Públicos, y ya que no puedan suministrar los elementos necesarios para mejorar rápidamente los sistemas de cultivo y aumentar la producción hasta el límite que se ha conseguido en otras naciones, están obligados a dictar disposiciones que puedan acelerar el lento progreso de nuestra agricultura y a rechazar peticiones de privilegios que esterilicen el trabajo honrado y humilde de los que tanto contribuyen al sostenimiento de la riqueza nacional.

Esto es lo que tiene acordado la Comisión provincial de la Diputación: solicitar del Ministerio de Hacienda, y la instancia, según nuestras noticias, será remitida al Ayuntamiento, Cámara de Comercio y clases Agrícolas para que al resaltar en la misma el mayor número posible de firmas pueda apreciarse que el clamor es general contra tan irritante privilegio.

Nuestro acendrado patriotismo, sintetizado en el régimen igualatorio con exclusión de todo privilegio, nos obliga a todos a suscribir dicha protesta, que al ser general en Castilla, reproduciría aquel movimiento que la misma realizara en el último quinquenio del pasado siglo, palmaria demostración de que no ya la ruina, la nueva decadencia de su Agricultura constituye el más serio obstáculo a la regeneración y reconstitución de nuestra vida económica.

Menudencias

Pues señor, ya se han pasado las épocas de las fiestas y los trenes españoles llenos de gente regresan. Al ir, nadie se quejaba de las enormes molestias que los billetes baratos al viajero acarrear, sufriendo todos con gusto los dos mil bultos y cestas, corolario indispensable de los que van en tercera, sin hacer reclamaciones de tan fuerte impedimenta,

por pasar en los madriles una semanita buena.

Pero al volver para casa, todo se vuelven protestas; por cosas sin importancia arman la gran pelotera, las voces y los chillidos con su intensidad atruenan, los inspectores reclaman auxilio de la pareja, y en aquel momento crítico se pasa la pena negra, siendo la causa de todo Su Majestad la peseta, que al ir, produce alegrías y al regresar da tristezas. ¡Oh poder tan soberano de que goza la moneda... cuándo vendrás a mi lado, para alivio de mis penas!

Un coplero.

PENSANDO Y DISCURRIENDO

VI

En las consideraciones, que te voy haciendo, oh lector rotativo y empecatado liberal, ayunas, si quieres, de alta ciencia, pero repletas de sentido común, de ese sentido, que tu no tienes ya, porqué la lectura de esos papeles, que Dios confunda, te ha pervertido del todo, te dejo indicado ya un fenómeno, que salta luego, al punto, a la vista del que tiene un adarme de entendimiento.

Ese fenómeno consiste en una contradicción manifiesta entre las doctrinas, que sustentan a diario los periódicos liberales y que te hacen tragar á sorbos, sin tu, acaso advertirlo, y los aspavientos y visajes, que hacen, al referir cualquier atentado de índole anarquista.

¡Qué epígrafes! ¡qué epítetos! qué adjetivación más abundante y tremebunda. No parece sino, al ver tanto lacrimoso y lamentación jeremiaca que amenaza, próximo ya, el *totus dilabatur orbis*, del poeta, ó, para que lo entiendas mejor, que se aproxima el fin del mundo.

Estoy persuadido de que gran parte de los periodistas liberales, ignorantes y majaderos, si los hay, anatematizan esos hechos brutales y verdaderamente salvajes con toda el alma, porque es tanta su ignorancia que, incapaces de ver la relación entre un principio y su consecuencia inmediata, no ven que los hechos, que ellos execran, son corolario obligado de las doctrinas, que ellos mismos sostienen, enseñan y propagan.

Pero no creas que tengo la manía de declarar á uno memo, simplemente porque sea liberal, antes te juro que tengo la persuasión de que los más conspicuos de entre ellos son listos como el diablo.

Pues bien de estos te digo que á sabiendas incurrer en la contradicción manifiesta de reprobar con frase, al parecer, enérgica y de llorar en tono, á simple vista geremiaco las hecatombes causadas por manos anarquistas, pero, oh lector rotativo, si tu supieras leer bien, llegarías á persuadirte de que esas lamentaciones son hechas por el simple buen parecer y que ese llanto es el llanto del cocodrilo.

Demasiado saben ellos que las ideas influyen en los hechos y, pues ellos enseñan esas ideas y las defienden y las aplauden y las propagan á qué venir, oh imbéciles, con hecatombes y mentidos lloriqueos?

Si me quieres creer, oh lector rotativo, me crees y sino que Dios te

ampare y nos ampare á todos, pero te digo, á fuer de hombre, que quiere tu bien y el de la sociedad, de que tú y yo somos parte, que esos periodistas, listos como el diablo, te han ido pervertiendo poco á poco y están hoy tan seguros de la perversión de tu intelecto que no vacilan en persuadirte de que tu, incapaz ya de distinguir entre doctrina y doctrina, les has de creer libres de toda mácula anarquista por el solo hecho de contarte con frases de aparente protesta las hazañas del anarquista.

Con esto consiguen muchas cosas: que tu les creas inocentes; que ellos sigan envenenándote á ti y á tus hijos: que tu sigas comprándoles y ellos haciendo su agosto.

Si siguieras leyendo los tales periódicos y quieres que no te tengan por imbécil, sigue este consejo.

No te admires de que caigan bombas ni haya hecatombes anarquistas, porque, puesta la causa se sigue el efecto.

Si tienes entendimiento verás que esto es así, porque tenía que serlo.

Y tu, tu mismo eres el que pagando esa prensa, pagas á los anarquistas.

No vengas, pues, oh rotativo lector, con visajes.

Aquí aquello de...

Tu lo quisiste,

Fraile mostren:

Tu lo quisiste

Tu te lo ten.

Rodrigo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-7.

Recepción

Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará en el regio Alcázar la recepción de las Cámaras, suspendida el día del cumpleaños del soberano.

Consejo suspendido

Hoy no se celebrará en Palacio el Consejo de ministros que semanalmente acostumbra á presidir S. M. el Rey.

Rumores

Decíase anoche que pronto ocuparía el Gobierno civil de Madrid el que lo es actualmente de Barcelona. Claro que para la sustitución del señor Ruiz Jiménez por el duque de Bivona se necesita, antes que nada que aquel dimita, cosa que hasta ahora no ha hecho; pero no obstante esto, y no obstante también el cambio político que ocurrirá de un día á otro, la noticia se comentó y circuló mucho.

Romanones... la mar de liberal

Los periodistas que concurren habitualmente al ministerio de la Gobernación salieron anoche de aquel centro sin que los recibiera el señor conde de Romanones.

Hemos supuesto que el conde no recibía á los periodistas por excusar su opinión sobre la conducta de Nakens con el desalmado Mateo Morral.

Calendarios

Síguese hablando de la situación política.

Perdidas por completo las esperanzas de las contadas personas que creían que el señor Moret iba á alcanzar el decreto de disolución de Cortes, cotízanse soluciones para todos los gustos y deseos; pero los que más votos obtienen como futuros organizadores de Ministerios son los señores López Domínguez, Echegaray y Canalejas.

D. Martín Echegaray

El Sr. D. Martín Echegaray visitó

ayer á los Sres. Urzáiz y Rodríguez San Pedro, para solicitar el apoyo de estos hombres públicos en lo referente al proyecto de viajes rápidos entre la Argentina y España.

DESPUES DEL ATENTADO

Las ropas de Morral

Un registro domiciliario practicado en el domicilio del exargento Mata, dió por resultado el hallazgo de un traje de mecánico idéntico al que llevaba Morral.

Sábase que el feroz anarquista dejó en casa de Mata la ropa que vestía y que al día siguiente del atentado fueron trasportadas por la mujer de aquel al sitio donde fueron halladas.

En la cárcel

A última hora de la noche de ayer y después que el juzgado dió por terminados sus trabajos, ingresara en la cárcel Nakens, Mayoral, Martínez, Ibarra, el exargento Mata y su mujer.

Otra pista

A última hora hemos oído decir que el Juzgado tratará de averiguar si en la redacción de *El Motín* se tenía previo conocimiento ó no del atentado de la calle Mayor.

Morral y el atentado de Paris

Telegrafan de Barcelona que los dependientes de una agencia de transportes reconocieron por un retrato del anarquista Morral al sujeto que facturó la caja que contenía las bombas que se destinaron para el atentado de Paris.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Sobradelo y el Barco, término de Ponferrada, descarriló ayer un tren de viajeros resultando un muerto y un herido.

Horrible tormenta

En San Lucar de Barrameda descargó ayer una horrorosa tormenta que ha causado numerosas víctimas.

Una chispa eléctrica mató á una mujer y á una niña que se encontraban en una choza.

También á consecuencia de otra descarga mató á un obrero, causando graves heridas á otros cinco compañeros que con aquel trabajaban.

PARA TERMINAR

No pensaba ocuparme más de la cuestión «Gredos» pero ha sido tal el asombro, más que asombro el estupor que me ha producido la llamada que Vega Alberche hace á parte de un párrafo de la notabilísima carta de mi buen amigo D. Manuel G. de Amezáia, que he de hacerme cargo de ella por lo despectivo del sentido que quiere darle el Sr. Vega. ¿Qué quiere dar á entender dicho señor al subrayarle con letras mayúsculas nada menos que Navarredonda ha pretendido ó pretende castigar á los pueblos por Vega Alberche citados? ¡No. No y no! Navarredonda nunca pretendió ni intenta tal cosa y esto lo sabe Vega de una manera clara y terminante, pues sino estoy equivocado debe obrar en su poder una carta en que se afirma de una manera categórica que ni el Ayuntamiento ni las principales personas de este pueblo se oponen á que el camino á Gredos arranque de la Fonda ó del apartadero del Puerto de Menga y pasando por Cepeda (que es en lo que hizo hincapié en sus últimos artículos) y Navadijos llegara á Navarredonda. ¿No es esto cierto?

¿Quiere decirme en qué no ha obrado Navarredonda de una manera procedente y sensata al tratar de defen-

der lo que creía de justicia? Con la misma lógica y razón que aplica las frases antedichas á Navarredonda pudiera yo hacerlo, aplicándoselas á Cepeda, Garganta, San Martín de la Vega y Hoyos del Espino, pero me merecen tal respeto y consideración dichos pueblos por ser convecinos que por nada del mundo haría tal cosa.

Puesto ya á subrayar no debió detenerse tan justiciero, consecuente, imparcial é independiente escritor en dicho párrafo; pues yo creo merecía igual honor el penúltimo de repetida carta en la parte que dice «el itinerario más cómodo, ventajoso, y económico para cuantos deseen visitar en el verano las bellezas que la Sierra contiene, saliendo de Madrid, es el de Avila á la Fonda y Hoyos del Espino, atravesando primeramente después de esta Navadijos y Navarredonda ó Barajas mejor dicho». Se va enterando Ud. amigo Vega. Con las anteriores frases quedan destrozados por completo sus famosos itinerarios Fonda, Cepeda, Navadijos á Hoyos; y Fonda, Cepeda, Garganta y Vega á Hoyos. Y esto no lo dice Navarredonda sino el Sr. Amezáia cuyo testimonio invocó Ud. como autoridad en la materia. ¿Por qué no lo subrayó usted? Sencillamente porque era darse con la badila en los nudillos como vulgarmente se dice.

Respetando muy mucho la opinión de tan querido amigo (Amezáia) sigo creyendo que el itinerario más directo y cómodo para ir á Gredos, entiéndase bien, para ir á Gredos, es el defendido por mí, y de ello espero convencerlo cuando nos honre con su visita, agradeciéndole hiciera el viaje bien á la ida ó bien á la vuelta por él, pero una cosa es dicho itinerario, y otra muy distinta es el camino vecinal que á la vez que pase por el mayor número posible de pueblos logre el fin de que los excursionistas á la famosa sierra hagan el recorrido en el menor tiempo y con las mayores comodidades posibles.

Muy justo que dichos pueblos soliciten y traten de conseguir caminos vecinales que les comuniquen entre sí, nadie puede tomarlo á mal, bueno que lo hagan por mediación de tan culto periodista; pero que no lo haga este tratando de aislar y rebajar á un pueblo convecino que ningún perjuicio les ha causado y sí en ocasiones beneficios.

Navarrete.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El generalísimo frances

Paris-7.

Ha fallecido repentinamente el general Dessirier gobernador militar de Paris y generalísimo del Ejército frances.

Para sustituirle indícase al general Dalstein.

Insubordinación

Brest-7.

A bordo del crucero «Marsellas», surto en estas aguas, se insubordinó la tripulación, habiendo desertado cuarenta marineros.

Congreso internacional minero

Londres-7.

El Congreso internacional de mineros ha votado una orden del día, pidiendo la prohibición del trabajo en las minas para las mujeres y para los niños menores de catorce años, así como otra pidiendo la jornada de ocho horas.

Otro terremoto

Paris-7.

Comunican de Túnez que durante la noche última se ha sentido allí un fuerte terremoto.

Ignóranse detalles.

El Emperador de Alemania

Viena-7.

Ha llegado á esta capital el Emperador Guillermo.

Le esperaba el soberano de Austria.

Al atravesar la ciudad, el gentío le aclamó repetidas veces.

La insurrección en Corea

Tokio-7.

Dicen de Seul que en la comarca de Hong Gyu reina gran agitación, hallándose diseminados los rebeldes por todo el país.

En un combate celebrado anteayer perecieron más de 100 personas, entre ellas algunas personalidades de Corea.

Las conservas de Chicago

Nueva York-7.

En Pensylvania se encuentran gravemente enfermos cuarenta mineros, por haber comido carne de buey en conserva.

A pesar de esto se juzga dudoso que se adopten medidas rigurosas por los manejos que están fraguando los agentes del trust de la carne.

LA CRISIS

Consejo de ministros.- La cuestión de confianza.- Crisis probable.

(POR TELÉGRAFO)

En las primeras horas de la tarde de ayer, recibimos el siguiente telegrama.

Madrid 7 (4:20 t.)

El Consejo de ministros anunciado para hoy y suspendido posteriormente acaba de celebrarse, en la Presidencia, acordándose que el Sr. Moret, se trasladase á Palacio y planteara á S. M. la cuestión de confianza.

El Jefe del Gobierno marchó al Regio Alcázar, inmediatamente, siendo recibido por el Rey, quien incondicionalmente le ratificó sus poderes.

Insistese en que el ministerio sufrirá modificaciones de importancia, asegurándose que saldrán Romanones, García Prieto y Gasset.—Lanuz.

Contra las admisiones temporales

Urge protestar

Merece un aplauso entusiasta la enérgica y bien entendida campaña iniciada por el «Centro Castellano» en pro de los intereses de la producción agrícola de la región, sería y gravemente amenazados en virtud de la pretensión deducida por el fabricante de harinas de Barcelona don Juan Pascual Costa, solicitando la admisión temporal de trigos.

Y no solo merece el aplauso de todos los buenos y honrados hijos de Castilla, sino también el apoyo decidido que estamos obligados á prestar á las causas justas, máxime cuando de su amparo puede depender el éxito de gestiones que tan directamente tienden á la defensa de los importantísimos intereses que han de comprometerse si el Gobierno llegara á conceder á esos fabricantes el odioso privilegio de las admisiones temporales.

Y prestando nosotros á las iniciativas del «Centro Castellano» toda la atención á que por su feliz iniciativa se ha hecho acreedor, excitamos hoy una vez más el celo de nuestros paisanos y coterráneos á fin de que, con todo calor y entusiasmo secunden la actitud de protesta en que se han colocado todos los pueblos de Castilla, acudiendo á los públicos Poderes en demanda de una protección tan justa y digna de ser otorgada que solo es preciso formularla unánimemente para conseguir que el Gobierno no desatienda esta voz de los pueblos perjudicados por las desmedidas pretensiones de algunos industriales, obsesionados por la idea de un mal entendido mercantilismo.

Cuantos deseen, pues, vigorizar la protesta que el «Centro Castellano» ha for-

mulado, ante el Ministro de Hacienda, pueden remitir á dicho Centro, antes del próximo día 10, el documento correspondiente, extendido en papel de peseta, y el cual debe ir autorizado por el mayor número posible de firmas.

Así nos lo indica el Secretario de la sección de Avila en el «Centro Castellano», y nosotros contribuimos, gustosos, á darle mayor publicidad, deseando que esto sirva de acicate á las dormidas energías de los sufridos labradores y clases agrícolas de nuestra querida tierra, amenazados de serios quebrantos si no velan por sus propios intereses protestando del infuso privilegio que del Gobierno se tiene solicitado.

OFICIAL

Gaceta del día 6

Gracia y Justicia, Instrucción y Marina concediendo cruces y Reales órdenes de personal.

El álbum de los alcaldes

Está ya terminado el mensaje que ha de preceder á las firmas de los alcaldes.

Es una obra de arte confeccionada por el notable dibujante y calígrafo señor Manzano.

El texto está escrito dentro de dos orlas, de estilo renacimiento. La primera, en color y oro, lleva cuatro medallones con el escudo general de España, el de la casa Battenberg y dos mármoles con los letreros en oro «El alcalde de Zalamea» y «El alcalde de Móstoles».

La segunda plana está hecha al claro-oscuro sobre fondo oro, resultando muy elegante, y lleva en la parte superior el escudo de armas de Madrid con corona mural, en la parte inferior las tres flores de lis de la casa Borbón.

He aquí el texto del mensaje: «A su majestad el Rey don Alfonso XIII.

Señor: Este álbum que los alcaldes de España ofrecen á vuestra majestad representa el amor de todo un pueblo hacia su augusto soberano. Es la más viva encarnación del sentimiento patrio. Es un sufragio de rosas en un plebiscito de corazones.

De un extremo á otro de la nación cunde la famosa noticia de la boda de vuestra majestad, y las capitales, y los pueblos, y las aldeas de la Monarquía resplandecen de entusiasmo. Y para que lleguen hasta las gradas del trono las felicitaciones de todo un pueblo, ha nacido la idea de esta sentida manifestación de los alcaldes de España, que confían el mensaje de su ofrenda á quien tiene la honra de ejercer más cerca de vuestra majestad la representación de la vida popular.

Señor: Cuando á V. M. llegan los Municipios bien puede afirmarse que llega á V. M. la nación entera. Han sido siempre el baluarte contra las invasiones de otros pueblos; han reconquistado los pergaminos de sus cartas-pueblas en las llanuras castellanas con Sancho García y Fernán González; los Municipios eligieron aquellos procuradores que habían de fundar la altísima institución de las Cortes, gloria de la nación y escudo de las libertades; los Municipios son los que han difundido la santidad del derecho y son los que han inspirado *El alcalde de Zalamea*, de quien dice el primero de los historiadores contemporáneos que es un héroe aquel Crespo «más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo»; los Municipios, con las falanjes de sus plebeyos unas veces y con sus milicias y hermandades en otras ocasiones, amparan y fortifican y enaltecen la autoridad Real, contra las demasías y soberbias del feudalismo, porque ninguna institución ha sobrepujado jamás á ésta, en el amor á sus reyes y á la santidad de la Patria.

Estos miles de firmas equivalen á millones de votos consagrados á demandar del cielo la felicidad de un Rey joven, animoso, magnánimo, que rinde una alianza santa y eterna á los impulsos de su corazón varonil, y

conduce hasta el solio de San Fernando á una princesa británica, ante la cual el sentimiento patrio aparece ya cautivo por el mayor prestigio de la espléndida belleza de la reina.

Los Ayuntamientos, que viven en contacto con los pueblos, que reciben de ellos su investidura y aspiran á la gratitud de sus conciudadanos, saben que la suprema aspiración de éstos estriba en la paz; en la paz, que aumenta la riqueza pública, difunde el trabajo, engrandece el espíritu, viste de verdoros risueños los campos, estrecha las chimeneas de las fábricas, abre al porvenir las Escuelas públicas, esos primeros talleres de la infancia; convierte las aldeas sombrías y silenciosas en pueblos alegres y comerciales, y las ciudades dormidas al calor de la Historia en poblaciones rientes y modernas, coronadas de luz, circundadas del aire, abiertas al progreso redentor.

Y esa paz duradera y fecunda es la que los Ayuntamientos de España desean que presida el reinado de vuestra majestad, durante una existencia larga y gloriosa, compartida con la Reina de España Doña Victoria Eugenia.—Madrid 31 de Mayo de 1906.—El Alcalde de Madrid, *Eduardo Vincenti*.

Firman este mensaje seis mil Alcaldes.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos. Francisco Jiménez Tolbaños y Francisco Jiménez Blázquez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Matadero público.—Día 6.—Se degollaron 2 terneras 1 toro, y 31 lanares, con un peso de 4.815 kilos, devengando un arbitrio de 33'10 pesetas.

Recaudado por consumos, 244'79 ptas.

«El País», desmentido por Nakens

Es vieja ya la consigna. Desde que el mundo es mundo emplearon la calumnia los malvados.

Voltaire expresó en una fórmula concisa el principio ó regla de conducta, que á toda hora utilizan los infames.

Esta es la fórmula: «Calumniad, que algo queda».

No hay nadie que no sepa aquello de las aguas de Lozoya envenenadas por los Jesuitas, que sirvió de pretexto para que los hombres de la fraternidad universal mataran á destajo á indefensos religiosos.

Los casos de este género podrían multiplicarse hasta el infinito, pero hay un caso reciente, que conviene repetir una y cien veces, porque es un caso típico.

Una orden triangular bastó para que todos los periódicos de la cáscara amarga iniciaran en un día mismo una campaña contra el P. Nozalea.

La calumnia era evidente. Los mismos periodistas, que tienen voz y voto en el parlamento no pudieron fundar una acusación.

Antes bien, los acusadores fueron acusados en el mismo parlamento y no pudieron defenderse.

¿Cómo habían de defenderse, si eran ellos los culpados?

Y sin embargo la prensa liberal... *erre que erre*.

Mucho perdió entonces la prensa liberal.

Perdió prestigio y suscripciones, cuya pérdida ha hecho necesaria la formación del *trust*.

Pero si los católicos tuvieron, no digo fe, sino decencia, nunca más debieron leer ni comprar dicha prensa. Hoy tenemos un caso semejante.

El País (periódico, se entiende) ha echado la culpa del atentado á los curas: Lerroux, en un discurso pronunciado en Barcelona, á los que ocupan palacios místicos.

Y muchos tontos, que los hay aun entre los que visten decentemente y se las echan de sabihondos, lo han creído.

Los lectores del *País*, por supuesto, ya lo andaban comentando por ahí.

Pero ¡oh, Juicio de la Providencial Nakens, el revolucionario Nakens, ha caído en el garlito.

Y con Nakens otros de la cuerda. De la cuerda, precisamente, del *País* ¿Qué más da *País* que *Motin*?

No es que Nakens sea de la redacción del *País* ni sé si se conocen, aunque es de suponer que sí por aquello de «*similis similibus quærit, similis simili gaudet*».

Pero Nakens es revolucionario del país y el *País* ama á los Reyes como Nakens. El *País* y el *Motin* allá se andan.

Habrá, todavía, quien los crea cuando vuelvan á calumniar á los frailes y los curas?

Sí; no son la hombría de bien y el buen sentido los que más abundan entre las gentes.

Gozaos en las calumnias contra el clero. Seguid protegiendo la prensa impía.

Cuando os llegué á vosotros la hora, no pidais justicia ni siquiera caridad, porque habiendo contribuido á desterrarla del mundo, será como si llamarais á Cachano con dos tejas.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria para socorrer á la viuda é hijos de D. Virgilio Barba, vecino que fué de Villarejo del Valle.

Pts. Cts.

Suma anterior..... 310 46

Cebrosos.

El Ayuntamiento, 25'00; don Gregorio de Contreras, 5'00; Doña Pilar Contreras, 3'00; D. Ceferino Avellaneda, 5'00; D. Dionisio Villacastín, 3'00; D. Manuel Sánchez, 2'00; don Saturnino Gil, 1'00; D. Gregorio Villacastín Contreras, 3'00, y D. Mariano Bragado Izquierdo, 3'00..... 50 »

Suma y sigue..... 360 46

Exámenes en el Instituto.

Enseñanza oficial.

Alumnos que han obtenido nota de sobresaliente.

Primer año.—Lengua Castellana.

D. Germán Julián Collado Alvarez.

Geografía general y de Europa.

D. José María Dávila Paradinas.

D. Eduardo Arenal Jiménez.

D. Julián Sánchez Martín.

D. Vitaliano Arés Arroyo.

D. Augusto Monfledo y Gómez Camaleño.

D. Diocrecio Bernaldo de Quirós Blázquez.

Religión primer curso.

D. German Julián Collado Alvarez.

D. José María Dávila Paradinas.

D. Juan Laorden García.

Segundo año.—Geografía especial de España.

D. Rufino Méndez Trujillano.

D. Patricio Mingueza Pereda.

D. Leovigildo Reviejo Fernández.

D. Julio Burdiel Méndez.

D. Salvador Lafarga Sánchez.

D. Manuel Rodil Sanz.

Tercer año.—Lengua francesa, primer curso.

D. Juan Valdivia Pardo.

D. Juan Félix López Pérez.

Historia de España.

D. Juan Félix López Pérez.

D. Severiano López González.

D. Emilio Pedro Berlín Escudero.

D. Juan Valdivia Pardo.

D. José Alberti García.

D. Luis Navarro Requena.

D. Manuel Gómez Encinar.

D. Carlos González Delgado.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y composición.

D. Pantaleón Burdiel Méndez.

Lengua francesa, segundo curso.

D. Vicente Arenas Ramos.

D. José Juste de Santiago.

D. Pantaleón Burdiel Méndez.

Historia universal.

D. Andrés Llorente Santos.

D. José González Esteban.

D. Pablo García Hernández.

D. Francisco Carrillo Rodríguez.

D. Ramón de Francisco Alvarez.

Algebra y trigonometría.

D. Vicente Arenas Ramos.
D. Juan Francisco Sánchez Ca-

rrión.

D. Enrique Pastrana Pérez-Iñigo.

D. José Juste de Santiago.

Psicología y lógica.

D. Alejandro Diego Gómez.

D. José de Paz Carmona.

D. Ramiro Campos Turmo.

D. Tomás Baudín García.

Elementos de Historia general de lite-

ratura.

D. Ramón Campos Turmo.

D. Jesus Sahagún Torres.

D. José de Paz Carmona.

Física.

D. Tomás Baudín García

Sexto año.—Ética y rudimentos de De-

recho.

D. Leoncio García López.

D. Jacobo Pérez Vegas.

D. Ildefonso Sánchez Moreno.

Química general.

D. Ildefonso Sancho Moreno.

Estudios elementales del Magisterio.

Primer año.—Religión ó Historia sagrada

D. Félix Inés García.

D. Rafael Vega Jiménez.

D. Terenciano Martín Hernández.

D. Mauricio López Rodríguez.

Gramática castellana, primer curso.

D. Mauricio López Rodríguez.

D. Teófilo Martín Rodríguez.

D. Anselmo Palacios García.

Nociones de Pedagogía.

D. Félix Inés García.

D. Rafael Vega Jiménez.

Nociones de Geografía ó Historia.

D. Terenciano Martín Hernández.

D. Pablo Serrano Jiménez.

D. Celso García Gómez.

D. Timoteo Serrano Jiménez.

D. Teófilo Martín Rodríguez.

D. Rafael Vega Jiménez.

D. Lucio Pérez Sánchez.

Prácticas de enseñanza, primer curso.

D. Mariano Hernando Galán.

D. Jacinto Velazquez Frias.

D. Pablo Serrano Jiménez.

D. Eusebio de San Segundo.

D. Anselmo Palacios García.

Segundo año.—Pedagogía.

D. José Hernando Galán.

D. Constancio Alvarez García.

D. Francisco Sánchez Lumbreras.

Derecho usual y legislación escolar.

D. José Hernando Galán.

D. Constancio Alvarez García

Gramática castellana, ampliación.

D. José Hernando Galán.

D. Daniel Rodríguez Portero.

Geografía ó Historia de España

D. Julio Fernández Muñoz.

D. Antonio Sánchez Hernández.

D. Félix López Galindo.

D. Eladio Barbero Blanco.

D. Celso García Gómez.

Nociones de Agricultura.

D. José Hernando Galán.

D. Ramón Villaverde Martín.

D. Julio Fernández Muñoz.

D. Francisco Sánchez Lumbreras.

Prácticas de enseñanza, segundo curso.

D. Eladio Barbero Blanco.

D. Antonio Sánchez Hernández.

D. Félix López Galindo.

D. Segundo Alfin Estevez.

NOTICIAS

En el término municipal de Navahermosa del Mirón, partido de Piedrahita, ha descargado una horrosa tormenta.

El granizo dejó destruida en su mayor parte la abundante cosecha de cereales de aquella jurisdicción.

Los desventurados y sufridos labradores del mencionado pueblo se muestran, como es natural, afligidísimos por la desgracia.

Aunque se desprendieron varias chispas eléctricas, no hubo que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Muchas de las personas que hicieron uso de los billetes económicos para asistir á la boda del Rey, se han visto desagradablemente sorprendidas en Madrid pues ignorando la supresión de los trenes especiales, vieron obligadas á esperar largas ho-

ras hasta la salida de los que hacen el recorrido ordinariamente.

Hoy hemos recibido una crónica que desde Arévalo nos remite nuestro querido amigo D. Félix Tartas Guerra, dándonos cuenta de las ferias y fiestas allí verificadas.

En la imposibilidad de hacerlo hoy diferimos su publicación para el número de mañana.

Con el Gramófono, pueden darses bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo 14 y Prim 1: Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros (Pída Ud. catálogos ó visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

En la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentran puestos al pago libramientos pertenecientes á los administradores de Loterías de Piedrahita y Barcoo. D. Luis Domingo y Rute, D. Pedro Pérez Morera y D. Baltasar González.

Recibimos carta de nuestro corresponsal ampliando la noticia que publicamos referente á un incendio ocurrido en Piedrahita.

El almacén de curtidos á que nos referíamos era de la propiedad de D. Santos Diego, calculándose las pérdidas en ocho mil duros.

También sufrieron daños las casas próximas, entre ellas la de D. Isidro Dávila, ascendiendo los perjuicios ocasionados á unas tres mil pesetas.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Nuestro querido amigo el ilustrado Profesor del Asilo de La Serrada, D. José Fernández Losada, nos remite una muy bien escrita reseña de los solemnes cultos celebrados en aquella localidad durante el pasado mes, consagrados á la Virgen del Amor Hermoso.

Sentimos que la falta de espacio nos impida insertar el notable trabajo del Sr. Fernández, en el cual se hacen calurosos elogios de los virtuosos Sacerdotes D. Anastasio Mateos, Director del Asilo, y D. Simón J. Gutiérrez, Eecónomo de La Serrada, á quienes felicitamos muy de corazón, por el celo desplegado en la celebración de aquellos esplendorosos cultos que tanto avivan la fe y religiosidad de los pueblos cristianos.

Comunican de Barcelona que siguen arribando buques extranjeros con grandes cargamentos de trigo, habiendo descargado estos últimos días tres vapores griegos más de tres mil toneladas.

De la boca don Bartolo padecía horriblemente; empleó el Licor del Polo. y hoy está perfectamente.

Por la Universidad de Valladolid se anuncia concurso para la provisión de una plaza de ayudante de la sección de Letras y otra de la de Ciencias del Instituto de Vitoria.

Por conducir varias libras de peces extraídos en el río Tietar por Ignacio de la Calle y Felipe de Segovia, vecinos de Pedro Bernardo, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Arenas de San Pedro, Aleja Mundo y Agapita Sánchez, esposas respectivamente de los pescadores. Lo mismo que aquí.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Como presunto autor de haber hurtado un reloj á Victoriano García, vecino de El Tiemblo, ha sido dete-

nido en dicho puelo, Paulino Castrejón Salgado, de la misma vecindad.

¡Agnag! Véase anuncio 4.ª plana

El ministro de Fomento, ha remitido al presidente de la Diputación el cuestionario que para llegar á un acuerdo con el Ministro sobre la conservación de los caminos vecinales, quedó acordado en la reciente Asamblea.

La Panificadora: Pan de primera extra, á treinta y cinco céntimos la pieza de kilo.

El nuevo aspecto que ha tomado la causa seguida con motivo del reciente atentado del Rey, ha despertado gran sensación con motivo de haber sido detenido como encubridor el republicano Nakens, director de El Motin.

Su carta á la Prensa ha sido comentadísima, y como está escrita, según él, para que el público le juzgue, debemos significar que el de Avila unánimemente le condena, como no puede menos de suceder.

Así se lo hemos oído manifestar sin titubeos, á cuantas personas se han ocupado del asunto.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca Stomalia.

El día 20 del actual tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, una reunión de los individuos pertenecientes al Colegio provincial de practicantes.

CAMISAS caballero, de mañana, clase extra, á 5 pesetas, con cuello «chauffeurs» á 6. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Ha sido detenido en Arévalo, Niceto Tejada López, vecino de Fontiveros, como presunto autor de haber estafado dos caballerías mayores á Pedro Cascos García, natural de Campanario (Badajoz).

Para realizar el hecho simuló una obligación falsa cambiando el nombre, apellidos y domicilio por no saber leer el vendedor de las caballerías.

PERDIDA

Se ha extraviado un medallón con turquesas y perlas. Al que lo encuentre y quiera entregarlo en la Plazuela de San Miguel número 3, se le gratificará.

Ante el Juzgado municipal de Candeleda, ha sido denunciado el vecino del mismo Fermín Tiemblo Núñez, por dedicarse á la pesca con cañales.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

DESPUES DEL ATENTADO

Protesta y homenaje

Con este título publica la Correspondencia de España de esta noche, un manifiesto ó exhortación, invitando á todas las clases sociales de la Corte para que el domingo próximo, á las once de la mañana, se realice ante la morada de los Reyes; una imponente manifestación de protesta y condenación contra las bárbaras doctrinas anarquistas, causantes del horrible atentado del 31 de Mayo.

Excita, también, á todos los españoles á fin de que en el mismo día los habitantes de Madrid, se agrupen con el mismo intento, ante las Capitanías generales, los Gobiernos civiles ó los Ayuntamientos, realizando así un acto de protesta nacional.

Suscripciones y donativos

Los grandes de España han iniciado una suscripción para allegar fondos con destino á la familia del infeliz guarda jurado de Torrejón de Ardoz, asesinado por Morral.

—Un comerciante español residente en Santa Clara (Cuba) y que ahora se encuentra en Madrid, al tener noticia de las víctimas causadas en el Regimiento de Wad-Rás por efecto del atentado, recordando que él combatió en Cuba formando parte de este Regimiento como capitán de voluntarios, ha remitido al coronel del mismo una importante cantidad para las familias de los soldados muertos.

Trabajos del Juzgado

En la tarde de hoy han prestado declaración ante el Juzgado, Moyrón, redactor de El Motin y los cajistas de la imprenta, el hijo del exargento Mata, el dueño del ventorrillo de los cuatro Caminos, y la hija de Nakens. Hoy ha sido detenido un estudiante apellidado Jiménez Cabarrus que instado á declarar se ha encerrado en el más absoluto mutismo.

Desde Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el Juzgado de Atarazanas trabaja activamente en la práctica de algunas diligencias relacionadas con la causa del atentado de la calle Mayor, asegurándose que en breve se podrán hacer públicas sensacionales noticias acerca de los crímenes de Morral y sus cómplices.

La crisis.

Lo que dijo el Rey

Poco puedo agregar á lo que telegrafíe en las primeras horas de la tarde de hoy, pues los ministros se muestran sumamente reservados.

Dice la gente política que la entrevista entre S. M. y el Sr. Moret revisió gran trascendencia. Que el Rey manifestó al Presidente del Consejo que una bomba no constituiría motivo influyente en la marcha de la política y que deseaba la continuación en el poder del partido liberal.

«Cuenta usted con mi confianza—dijo el Rey al Sr. Moret,—y no encontrará usted por mi parte obstáculos, ni seré yo quien le discuta las condiciones que solicite para continuar al frente del Gobierno».

Estas manifestaciones, los Ministros las interpretan como garantía de que el Sr. Moret cuenta con el decreto de disolución.

Los que se irán

Tiénesse como segura la salida del Gabinete de los Ministros de Gracia y Justicia, Estado é Instrucción pública, y un cambio de cartera de uno de los Ministros que quedan del Gobierno actual.

La crisis se resolverá en el primer Consejo que en breve habrá de celebrarse.—Lanuza.

BOLSA Últimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Description, Día 6, Día 7. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes., 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 9.—Sábado. Témpora, ayuno, órdenes.

Santos Primo y Feliciano Hermanos Mrs. Romanos y ricos fueron desde sus primeros años muy caritativos, aun antes de convertirse al catolicismo, cuya gracia lograron por el Papa San Félix I. Desde que fueron cristianos prestaron con sus bienes y con sus personas grandes auxilios á sus hermanos en la fe y esto excitó grandemente la furia de los enemigos de Cristo. Muy perseguidos y sufriendo mucho fueron martirizados el 9 de Junio del año 187 teniendo San Primo 90 años y muy pocos menos San Feliciano.

Son además Santos Vicente Mr. (en Francia), Pelagia V. y Mr., Maximiano O. y Ricardo O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa después de Nona) por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes del Sagrado Corazón y reserva.

Sigue el mes del Sagrado Corazón en San Pedro á las seis. En San Antonio sigue la Novena, hoy á devoción de la Excm. Sra. Viuda de Aboin.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en la Santa Salve.

En San Pedro después del mes del Sagrado Corazón la felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

El Oficio divino y Misa son de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SE VENDE UNA FINCA cercada, toda de pastos, con regadío, término de Navalperal de Pinares, titulada «Huerta de la Gabela». Sostiene en primavera 40 cabezas vacunas, otoño 200 cabras, invierno 150 carneros, con casa y corralero. Para tratar Zendera, 12, Avila.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la Plaza de Santa Catalina. Darán razón, Caños, 4 principal izquierda.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sí-

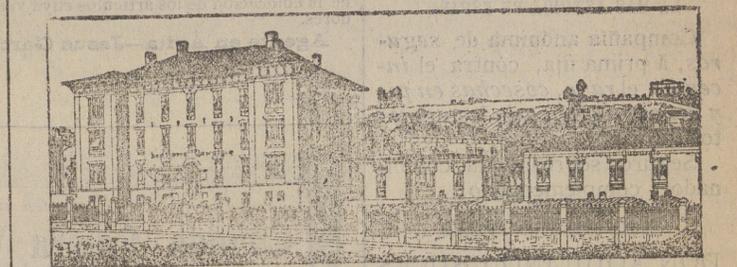
POMADA OFTÁLMICA

P. JUSTEL Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez. A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina. Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación. PÍDANSE FOLLETOS. De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaes

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1947.

Enplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agente en España—J. URIACH & Co. BARCELONA.

¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL

Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.
De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.
RELOJEROS

VICTORIA

Por 20 pesetas, doy 400 libritos y un bonito reloj de bolsillo.
Por 10 pesetas, doy 200 libritos y un reloj despertador.

Papel de fumar VICTORIA

S. Fernández

Tabacalera.—AVILA

ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular a la Vida Practica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratis al 1.º sorteo de la Lotería de Navidad de 1884, n.º 14.234

En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Regalo cupones

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS